

Fiesta del Príncipe San Miguel es Patrimonio Nacional

El reconocimiento oficial fue emitido mediante Acuerdo Ministerial, incorporando a la festividad en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador.

Foto: NG

Pág. 8



Sigchos uno de los cantones más afectados por el invierno

Foto: W.C./La Gaceta

Pág. 5



Finalizó el año escolar en el régimen Costa de Cotopaxi

28.756 alumnos de 180 establecimientos educativos con régimen de Costa de la provincia, Pangua, La Maná, Sigchos y parte de Pujilí, finalizaron el año escolar 2025-2026. El inicio del nuevo periodo académico será el 4 de mayo de 2026.

Pág. 5



La Cocha recibe duelo de LigaPro entre Mushuc Runa y Universidad Católica

El escenario deportivo de la capital cotopaxense volverá a albergar un compromiso del campeonato nacional este domingo 1 de marzo, cuando se enfrenten un club ambateño y otro quiteño por la segunda jornada de la Serie A.

Pág. 16



Foto: D.M./La Gaceta

Policía aprehendió a dos ciudadanos sospechosos del delito de extorsión



#Latacunga | Desde el 16 de febrero del año en curso, el ciudadano denunciante recibió mensajes extorsivos a través de WhatsApp, en los cuales le exigían el pago de 5.000 dólares a cambio de no atentarse contra su vida y la de sus familiares.

Foto: Cortesía Pág. 16

La frase

Mahatma Gandhi

"No hay camino para la verdad, la verdad es el camino".

Editorial (0)

Rafael Sandoval Egas (0)

No da el brazo a torcer

El presidente Daniel Noboa ha defendido los aranceles a productos provenientes de Colombia como una medida necesaria para proteger el empleo, equilibrar la balanza comercial y reforzar la seguridad. En medio de una crisis marcada por la expansión de la delincuencia organizada, el Gobierno sostiene que el comercio no puede desligarse del control fronterizo ni de la lucha contra economías ilícitas que afectan directamente al país.

Ecuador ha señalado que la falta de acciones más contundentes del lado colombiano frente a estructuras criminales termina trasladando impactos al territorio nacional. En ese contexto, los aranceles se plantean como una decisión soberana que no solo busca corregir distorsiones económicas, sino también cerrar espacios al contrabando y al financiamiento ilegal.

El desafío será demostrar con resultados que la medida fortalece tanto la producción nacional como la seguridad. Si los efectos positivos se consolidan, el Ejecutivo habrá respaldado su postura con hechos y no solo con discurso, reafirmando que la defensa económica también es parte de la estrategia contra el crimen organizado.

Requiere repavimentación

La vía Latacunga-Mulaló se encuentra en franco deterioro, con las intensas lluvias que se han presentado en los últimos días se han formado verdaderos cráteres que ponen en riesgo a los automotores.

Y es que ésta, es una de las carreteras más transitadas de la provincia, recordemos que las minas de ripio que se encuentran en el lugar son las más grandes del país, es por eso que existe un continuo desplazamiento de volquetas y maquinaria pesada que acorta de manera acelerada la capa asfáltica de esta vía.

Siendo toda esta zona rica en material apto para hacer un asfalto de primera, las autoridades deberían gestionar con todas las empresas operadoras del lugar para que entreguen el mismo y así poder mejorar la vialidad de esta arteria que ellos ocupan y desgastan con mucha frecuencia por el incesante tránsito de su maquinaria en el sitio.

Es penoso ver que, a pesar de que nuestra provincia cuenta con grandes cantidades de recursos, los mismos no son aprovechados para el mejoramiento de nuestra realidad, sería fácil poner la mano y mejorar las condiciones de las mismas arterias que son utilizadas con exagerada frecuencia, sin que cueste nada.

Al tener una circulación tan agresiva de volquetes y otras máquinas pesadas lo lógico debería ser que se cobre un peaje para mantener la vía expedita; pero aquí todo es gratis y este tipo de abusos en la circulación no son tomados en cuenta, ni tampoco se exige a los usuarios que pongan el hombro, para tener una vía en óptimas condiciones, que vaya no solamente en beneficio de la ciudadanía del lugar, sino de ellos que son los mayores interesados en explotar las minas del sector.

La fotografía (1)

Agua



La ciudad de Latacunga y el cantón en general, tiene graves problemas de abastecimiento de agua potable a la población; sin embargo en la liquidación del presupuesto del 2025 se establece que en el rubro de agua potable se ha invertido apenas del 9% cuando hay muchas necesidades, además existen proyectos de agua potable en diferentes parroquias que no han sido atendidas al igual que alcantarillado y vialidad; ante esta realidad los responsables de esta área deberían explicar la falta de inversión.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
apazmino@lagaceta.com.ec
amejia@lagaceta.com.ec
Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador

FUNDADOR

Rafael Sandoval Pástor

DIRECTOR

Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL

Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmen Luz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. **Colaboradores:** Angel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, Patricio Coronel, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Nelson Sanchez. **Editor Deportivo:** Nelson Fueltala. **Concepto Gráfico:** Willian Caiza, Diego Mogro. **Asistente de Comercialización:** María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. **Diagramación:** Belgica Vargas, Pamela Pacheco. **Redes Sociales:** Fernando Montiel. **Impresión:** Miguel Safla, Guillermo Suntásig. **Ventas Nacional:** Mallury Gorozabel.

(O)



Todo es cuestión de empatía

María José Rodríguez
latacunani@gmail.com

Conocí a Fer en la universidad. Era una joven extrovertida, divertida y siempre tenía un tema de conversación. Su personalidad era tan extraordinaria que resultaba imposible no convertirse en su amiga. Estudiábamos la misma carrera, así que coincidíamos en varias clases y, la mayoría de las veces, compartíamos el trayecto de un aula a otra. Caminar junto a Fer significaba reducir el paso, ayudarla a cargar su bolso y, literalmente, darle una mano, especialmente cuando había que subir o bajar gradas. Usaba un bastón que le brindaba estabilidad, pero la falta de ascensores y las escaleras curvas convertían el campus universitario en un verdadero campo de obstáculos. Estas dificultades no eran exclusivas de la universidad: Fer las enfrentaba en casi todos los espacios públicos. Su vida, desde aquel fatídico accidente, estuvo marcada por cirugías, médicos, tratamientos, prótesis y un constante reto de adaptación a un sistema que no estaba pensado para ella. Actividades que muchos consideramos "sencillas" para Fer implicaban el doble o incluso el triple de tiempo y esfuerzo.

A pesar de todo, lo más admirable de Fer siempre fue su actitud frente a la vida: positiva, con un gran sentido del humor y una lealtad inquebrantable como amiga. Lo que menos quería era que la trataran con lástima. Ella quería ser parte de todo y que espacios como la universidad, los parques o los restaurantes fueran accesibles, no solo para ella, sino para todas las personas con discapacidad. Lucho Miranda tiene parálisis cerebral y, hasta no hace mucho, se desempeñaba como contador. Durante la pandemia empezó a publicar videos en los que, con humor, abordaba las dificultades y desafíos de su condición. El éxito fue tal que terminó dedicándose por completo a la comedia. Con

valentía, puso sobre la mesa una realidad que para algunos podía resultar incómoda, censurada o motivo de pena. Sin embargo, para él y para muchas personas con discapacidad y sus familias, fue una oportunidad para hablar de frente sobre su realidad y, sobre todo, hacerlo con humor. Hoy en día, Lucho realiza giras internacionales llevando un potente mensaje de inclusión.

La realidad es que, incluso hoy, la mayoría de los espacios no están debidamente adaptados. Como sociedad, todavía nos falta mucho para alcanzar una verdadera inclusión. Existen lugares que no ofrecen facilidades y, peor aún, los pocos espacios que sí las tienen muchas veces no son respetados. Es común ver a personas que, por comodidad o simple indiferencia, se estacionan en los espacios destinados a personas con discapacidad. Más grave aún es el abuso de quienes, aprovechándose de contactos o "palancas", falsifican carnets de discapacidad para acceder a beneficios como la compra de vehículos sin pagar impuestos.

Resulta indignante que beneficios creados para que las personas con discapacidad accedan a mejores oportunidades económicas, laborales y a una mejor calidad de vida, sean usurpados por otros.

Como sociedad, debemos entender que las personas con discapacidad no necesitan pena, sino empatía, respeto y, por qué no, una buena dosis de humor. Mi amiga Fer y Lucho Miranda son claros ejemplos de resiliencia y de la lucha por ser tratados con dignidad. Pensemos dos veces antes de ocupar un parqueadero destinado a personas con discapacidad, seamos empáticos, no critiquemos, apoyemos sus emprendimientos y no dudemos en darles una mano cuando realmente lo necesiten.

(I)

CONSEJOS DE PREVENCIÓN COVID 19



La pulga en la



OREJA

edmund195555@gmail.com

Diferimientos

No hay duda que en nuestro país los asuntos que tienen que ver con la justicia tienen cada vez más problemas e inconvenientes, los procesos por diversas causas no se agilitan como debe ser y tampoco se cumplen las normas establecidas.

Algunos profesionales del derecho han señalado que es necesario hacer algunos cambios en la Constitución y en varias normas legales relacionadas con la justicia para agilizar los trámites y evitar alargamientos sin sentido.

Se ha señalado que en estas acciones que tienen que ver con la justicia se enmarcan, en varios casos, a los casos de corrupción pues se manejan desde el punto de vista de intereses particulares.

No se cumplen las normas legales y para ese cumplimiento están los jueces, los fiscales y demás, entonces es desde la justicia que no se cumple con la ley, cuando es el poder Judicial el que debe hacer cumplir las normas.

Los jueces y fiscales están llamados, por su formación, por la ética, por la justicia, la equidad y demás, a cumplir y hacer cumplir las normas en los más diversos procesos que se desarrollan en todo el país.

Mientras tanto, algunos profesionales señalan que son algunos fiscales los que incumplen, al igual que jueces, hay casos en los que existen entendimientos entre abogados en libe ejercicio, jueces y fiscales para beneficiar a delinquentes.

Existe un caso que se está

tramitando desde hace 14 meses y tiene que ver con el delito de almacenamiento, transporte, envasado, comercialización o distribución de productos derivados del petróleo.

En este proceso se ha dado de doto, desde un dolor de muela, hasta un resfrío o un malestar; para todo hay y pretexto así se logra diferir audiencias, lo que retrasa el proceso por meses y meses.

Parecería que son los propios abogados de los acusados quienes buscar alargar el proceso con el visto bueno de los acusados, sin embargo, nada hacen los fiscales y tampoco interviene el Consejo de la Judicatura.

Es decir, no se hace nada para que se cumpla la Ley, para que la audiencia se cumpla y continúen las diligencias, lamentablemente la realidad es muy distinta, diferimiento y diferimiento; son estrategias que se dejan que cumplan.

El caso de la investigación denominado Triple A, se ha diferido la audiencia por 14 veces, la última el pasado 30 de enero y no hay fecha para una nueva convocatoria; entonces hay que preguntarse ¿a quién beneficia estas postergaciones?

Mientras tanto en la Asamblea no aparece un asambleísta que presenten un proyecto de Ley para sancionar a quienes difieren las audiencias y además que se presenten cambios a las normas establecidas. Algo hay que hacer y quienes pueden hacerlo no dicen absolutamente nada, entonces seguiremos con estas novedades.

(O)



DESTRUCCION DEL ESTADO DE DERECHO..

Angel V. Rocha Romero
angelrocharomero705@gmail.com

A finales del Siglo XVII en Inglaterra, jóvenes intelectuales guiados por John Locke plantean darle un giro trascendental al manejo del "poder," para ello señalan la necesidad de crear una Ley Suprema que rija las actividades de los pueblos. Se podría decir que en este momento histórico -nace entonces el constitucionalismo-y el "Estado de Derecho".

Se avizora un cambio fundamental en el manejo y ejercicio del poder, se busca que ya no esté bajo la salvaguardia de poderosos grupos de familias, sino que sea la propia sociedad en base al derecho natural y a su decisión democrática, quien dicte sus propias normas de convivencia. Conjunto de normas esenciales que se colocan por encima de la sociedad en general y que señalan que todos somos iguales ante la ley. No hay duda de que este paso trascendental con el nacimiento de un Estado de Derecho- es lo más relevante de este naciente constitucionalismo; pero igual importancia tiene también en la política, eje central del Estado Liberal, producido con esta nueva estructura -en esa época, una indiscutible y honda revuelta social-.

En efecto, cuando el constitucionalismo tuvo cabida y fue creciendo con la aceptación de las sociedades mayoritariamente; cuando los pueblos soberanos se sintieron protegidos, al ver que ya no era un hombre o una mujer en calidad de "soberano" y por la gracia de Dios quienes gobernaban, sino que empezaba a regir un texto legal dictado democráticamente por el pueblo, entonces se trastocaron los papeles, los gobernantes-soberanos ya no ejercían el poder a su gusto e interés; este había pasado a la sociedad a sus representantes elegidos por el pueblo democráticamente.

Se va consolidando el Estado Democrático de Derecho, surge la necesidad para su desarrollo de los servicios públicos, y por tanto aparece el servidor público; pasa el pueblo a ser actor fundamental en las actividades de relación entre gobernantes y gobernados. Conducir el Estado bajo esta nueva estructura constitucional, obliga a quienes son escogidos para gobernar a convertirse en verdaderos administradores de los dineros y bienes del

Estado, por ello es que a la Función Ejecutiva, varios tratadistas del Derecho Administrativo Público la han denominado como la Función Administradora del Estado. En América Latina este cambio trascendental tuvo que esperar mucho tiempo para ser parte de esta mutación social y política. Dentro de la vigencia del Estado Liberal, en la aplicación del marco constitucional y legal, se establece que la función de los gobiernos no es la de obedecer sino la de mandar, -criterio equivocado- porque encontramos entonces que en esas sociedades latinoamericanas no se produjo el cambio de percepción de las relaciones del Poder. Es penoso reconocer que hasta la fecha en algunos países plenamente identificados, el Estado sigue siendo una fortaleza ajena e inaccesible para las grandes mayorías: subsisten países gobernados "por galladas de amigos", seres lóbregos y todopoderosos que han mezclado la democracia y la política con perversos intereses de grupo y de mafias nacionales e internacionales, que con el producto de dineros mal habidos, se convierten en compradores del voto de sus electores y posteriormente en supremos hacedores de los más grandes proyectos de desarrollo de estas sociedades, buscando el negocio de los sobreprecios, gente que hace hasta lo imposible para alejarse de los efectos punitivos de la Constitución y la ley, que no miden el grave daño que causan a la institucionalidad de los países, destruyen los sistemas de justicia, absorben las instituciones democráticas, hasta son parte de ellas, llegan a cargos importantes de elección y de designación con tal facilidad como la que argumentan para establecer incrementos ilegales en los contratos de obras y servicios, utilizan el poder para destruir a los pueblos.

Las grandes mayorías cada vez van creyendo menos en el Estado, los ciudadanos no han adquirido conciencia de la gravedad de esta situación ven, dejan hacer y pasar estas fechorías y presencian diariamente con imperturbabilidad como el Estado de Derecho va dejando de ser la mejor fórmula de convivencia de las sociedades en libertad.

PUNTO de encuentro

Edgar Jiménez

Datos estadísticos sobre Ecuador

Según el censo de población y vivienda realizada en el 2022 en Ecuador, aproximadamente el 7.7 % de la población se identifica como indígena, lo que equivale a alrededor de 1.301.887 personas.

Sin embargo, solo el 3.2% de la población habla idioma indígena, lo que significa que alrededor de 645.821 personas hablan lenguas como el quichua o el shuar.

La mayoría de indígenas se encuentran en las regiones de la Sierra (68.20%) y la Amazonía (24.6%).

Las provincias con mayor población indígena son: Pichincha (192.484), Chimborazo (178.754), Imbabura (131.586), Morona Santiago (112.

722), Cotopaxi (111.444).

Las lenguas indígenas existentes son el Quichua con 527.333 hablantes (40.5 del total de indígenas), el Shuar con 59.894 hablantes (4.6 del total), otras lenguas con 58.594 hablantes (5.3 del total de indígenas).

Nuestra provincia tiene una población indígena significativa, con aproximadamente 111.444 personas.

En lo que tiene que ver a Cotopaxi, revisemos el número de mestizos por cantón: Latacunga 217.261 habitantes, Salcedo 67.493, Pujilí 66.980, La Maná 53.793, Saquisilí 24.653, Páguia 21.867, Sigchos 18.460, también con presencia mestiza.

SOPA DE LETRAS

COMPUESTA BARROCO VALORES CULTURA CERÁMICA MANIFESTACIÓN
ESCRITURA OBJETOS LEGADO MÚSICA COMIDA COSTUMBRES
VIRREINAL IDEAS ESTILO PINTURA LENGUA LITERATURA

S	L	K	H	L	E	N	G	U	A	A	V	S	L	B
J	Ñ	Z	S	T	S	D	T	E	S	T	I	L	O	O
D	X	H	G	S	L	I	T	E	R	A	T	U	R	A
X	O	C	U	L	T	U	R	A	W	S	K	K	T	B
U	W	R	Z	T	A	L	A	V	E	R	A	D	C	A
C	C	X	G	U	P	Y	E	Y	A	C	I	S	U	M
O	C	O	R	A	B	J	Q	O	D	Y	R	V	U	
R	M	N	O	I	C	A	T	S	E	F	I	N	A	M
Y	E	V	H	S	A	L	V	T	Z	I	R	F	V	B
F	H	P	G	G	W	A	R	U	T	N	I	P	X	E
Q	L	E	G	A	D	O	B	V	A	L	O	R	E	S
Q	C	D	K	D	Q	Q	G	H	H	Ñ	Q	S	A	C
C	O	M	P	U	E	S	T	A	Y	U	J	A	Z	R
N	C	O	S	T	U	M	B	R	E	S	V	Q	U	I
L	A	N	I	E	R	R	I	V	S	C	D	Y	B	T
U	E	R	Y	V	S	M	H	D	I	D	E	A	S	U
W	S	T	F	C	O	M	I	D	A	Z	B	Z	R	R
S	C	H	R	N	T	Q	B	A	Ñ	J	U	D	H	A
V	B	L	Ñ	A	Y	A	C	I	M	A	R	E	C	R
U	S	O	T	E	J	B	O	D	U	A	A	Ñ	G	X

(E)

Sigchos uno de los cantones más afectados por el invierno

La declaratoria de la emergencia al cantón permite trabajar en la coordinación, prevención y la atención inmediata las emergencias registradas en la red vial producto de las lluvias, el trabajo del GAD-Sigchos está centrado en la atención de las carreteras interrumpidas por derrumbes y su habilitación para la salida de los productos a los mercados.

Sigchos es uno de los cantones más golpeados por la estación invernal en la parte vial, se han registrado derrumbes en las carreteras que conectan el cantón con las parroquias, comunidades y los cantones vecinos como Latacunga, indicó el alcalde Oscar Monge.

La vía Latacunga-Planchaloma-San Francisco-Sigchos en el tramo conocido como Las Rosas desde enero que iniciaron las lluvias ha sufrido una serie de derrumbes, lugar donde se presentó los incendios forestales el año pasado, el suelo se ha vuelto frágil y producto de las lluvias genera los deslizamientos y la caída de piedras, por ello el llamado a los conductores que utilizan esta vía a circular con cuidado.



■ Oscar Monge, alcalde de Sigchos.

Foto: W.C/La Gaceta

La ruta Sigchos-Chugchilán, ha sido otro dolor de cabeza para el Municipio, debido a los derrumbes registrados por las intensas lluvias, sitio que ha sido intervenido con maquinaria del Municipio para habilitar la circulación vehicular; la carretera Sigchos-Cuchulco-Tasajaló estuvo cerrada, pero gracias al trabajo de la maquinaria que trabajó hasta ayer lograron habilitar. De la misma manera la vía Sigchos-Chía-Las Parcelas y Sigchos-Chía-Cerro Azul, el pasado jueves sufrieron un fuerte deslave que afectó un puente, maquinaria del Gobierno Provincial de Coto-

paxi, logró habilitar el paso en el lugar, trabajo que lo cumplieron hasta el mediodía del jueves. Monge, recordó que días atrás en esta zona un deslave afectó una piscina de trucha que significó una pérdida de aproximadamente 60 mil dólares.

En la vía Sigchos-Las Pampas en el ingreso a Pucayacu, se perdió la mesa de la carretera en una extensión 150 metros, para habilitar la carretera en el sitio trabajo maquinaria del GPC, GAD-Sigchos por varios días, habilitar la comunicación con las parroquias de las Pampas y Palo Quemado, en el

resto de lugares del cantón mediante mingas y maquinaria del Municipio viene habilitando las vías afectadas por las lluvias.

El Alcalde, dijo que, el trabajo del Municipio de Sigchos por las lluvias es permanente, está centrado en la atención de las emergencias registradas en las vías, apuntó que los problemas registrados llevó al COE cantonal a declarar la emergencia del cantón Sigchos, acción que permite trabajar en la coordinación y la prevención con las diferentes instituciones y dar respuestas inmediatas a las emergencias a través de la maquinaria, esperan que, el nivel de lluvias baje y permita realizar eventos programados como la Feria del Zapallo Sigchos 2026, con motivo de la Semana Santa.

Monge, dijo que, el objetivo de las autoridades del cantón es mantener habilitadas las vías, para el traslado del zapallo desde las fincas a los diferentes mercados de venta del país, ingrediente utilizado en la preparación de la tradicional fanesca, y evitar pérdidas económicas a los productores. Apuntó que la producción del zapallo está lista para sacarla a la venta, no han habido problemas en los cultivos.

(I)

Finalizó el año escolar en el régimen Costa de Cotopaxi

28.756 alumnos de 180 establecimientos educativos con régimen de Costa de la provincia, Pangua, La Maná, Sigchos y parte de Pujilí, finalizaron el año escolar 2025-2026. El inicio del nuevo período académico será el 4 de mayo de 2026.

Según el cronograma del Ministerio de Educación establecido para el año escolar 2025-2026 del régimen de Costa, el jueves 26 de febrero, los estudiantes finalizaron el año escolar, que corresponde al cantón Sigchos, parte de Pujilí, La Maná y Pangua, los alumnos en los diferentes niveles cumplieron 200 días laborables.

Los planteles educativos que finalizan el año escolar en la provincia con régimen de Costa son La Maná con 52 establecimientos fiscales, dos fiscomisionales y siete particulares dando un total de 61; Pangua, 68 fiscales, tres fiscomisionales

dando un total de 71 establecimientos; Pujilí con 8 fiscales, un fiscomisional, un particular dando un total de 10 y Sigchos con 38 fiscales, los cuatro cantones suman 180 establecimientos educativas que abarcan a 28 756 alumnos.

Según el Ministerio de Educación de la Zonal 3, el número de alumnos que se graduaron como nuevos bachilleres dentro de la zona es de 872, de ellos 564 corresponden a Cotopaxi, La Maná 331, Pangua 159, Pujilí 57 y Sigchos 17.

Para los alumnos que se quedaron a los supletorios, deberán cumplir clases de recuperación que se desarrollarán entre el 27 de febrero al 5 de marzo, los exámenes y juntas de curso se cumplirán entre el 6 de marzo al 11 de marzo de 2026.

Finalizadas las actividades educativas con los exámenes supletorios, juntas de cursos y eventos de graduación los docentes con régimen de Costa, se acogerán a



■ Estudiantes con régimen de Costa finalizaron el año escolar.

Foto: Cortesía

vacaciones desde el 12 de marzo y retornarán a las unidades educativas el 13 de abril de 2026.

El proceso de matrículas para el próximo año escolar será a través de la plataforma oficial del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, juntos.educación.gob.ec según el

cronograma establecido o con el apoyo de los Distritos de Educación en cada uno de los cantones. Según el Ministerio el inicio del año escolar 2026-2027 para el régimen de Costa está previsto para el 4 de mayo del 2026, el regreso de los alumnos a las aulas será escalonado.

(1)

Floricultores esperan que se dé acuerdo comercial con Estados Unidos para liberarles de la sobretasa arancelaria

La firma de un acuerdo con los Estados Unidos, la flor ecuatoriana pagaría un arancel del 6.8% frente a sus competidores, lo que ayudaría a poner más producto en el mercado norteamericano y a mejorar el precio y por ende a mejorar la producción y crear fuentes de trabajo.

Paúl Cevallos, presidente de la Asociación de Floricultores del Sur calificó como una buena noticia el pronunciamiento de las autoridades ecuatorianas y norteamericanas la firma de un posible acuerdo comercial que permitirá liberar de la sobretasa arancelaria del 15%, pasando a pagar un arancel 6.8% dentro de la exportación de rosas; esta medida permitirá al floricultor ecuatoriano tener una mejor posición frente a sus competidores como Colombia que pagan una tasa del 10%.

"Miramos con buenos ojos este acuerdo que podría darse con el gobierno ecuatoriano, porque traería beneficios para el país,



Foto: W.C./La Gaceta

■ **Floricultores ven con buenos ojos el acuerdo comercial alcanzado con Estados Unidos.**

porque los tratados de libre comercio aumentan las exportaciones y por ende crece la producción, fuentes de trabajo y el consumo", dijo el Exportador.

Considerando que la firma del acuerdo podría darse en los próximos días, la flor ecuatoriana sería vendida para la temporada de madres al mercado estadounidense

con el arancel del 6.8%, alcanzando una mejor posición competitiva y ayudaría a mejorar el precio que fue esquivo en Valentín.

El representante de los floricultores, indicó que la venta por Valentín se cumplió más que el porcentaje del 2025, pero el precio fue menor debido a dos aspectos, Valentín cayó un fin de semana y lo segundo

el impuesto del 21.8% que paga la flor ecuatoriana en su ingreso al mercado norteamericano; sin embargo, fue una temporada interesante en volumen. Según estadísticas de Expo Flores hubo una disminución de seis millones de dólares en relación al año anterior debido a la caída en el precio.

El siguiente reto de los floricultores es la temporada de las madres, dijo que, la situación climática no ayuda a la producción de la flor, ya que las plantas están saliendo de un estrés de la producción de Valentín, por ello necesitan que el clima cambie y en la planta puedan brotar nuevos tallos para las madres, pensando que los envíos inician el 12 de abril, por ello el trabajo de los técnicos es arduo con la ubicación de fertilizantes foliares para tener una producción exitosa.

Las fechas más importantes para los florícolas son Valentín que representa el 25% de la exportación del año, el mercado norteamericano es el más importante para la flor ecuatoriana con el 45% de consumo, el siguiente porcentaje es vendido al resto de mercados del mundo.

(1)

Centros de Salud Tipo C Latacunga y Lasso Ofrecen rehabilitación integral gratuita

Fotos: D.M./La Gaceta



■ **Servicios de rehabilitación se ponen a disposición de la ciudadanía en Latacunga y Lasso.**

Los establecimientos amplían la atención para personas de todas las edades con terapias especializadas destinadas a fortalecer la movilidad, autonomía y bienestar, mediante procesos coordinados y equipamiento adecuado.

Los Centros de Salud Tipo C de Latacunga y Lasso garantizan

servicios gratuitos de rehabilitación integral dirigidos a niños, jóvenes,

adultos y personas mayores, con el objetivo de mejorar su funcionalidad y calidad de vida; la atención está enfocada especialmente en pacientes con procesos postquirúrgicos, afecciones neurológicas, problemas osteomusculares, retrasos del desarrollo y distintos tipos de discapacidad.

Dentro de la cartera de servicios se incluyen Terapia Física y Rehabilitación, Estimulación Temprana, Terapia Ocupacional, Terapia de Lenguaje y Psicorehabilitación. Estas áreas son atendidas por equipos multidisciplinarios que trabajan de manera articulada para ofrecer tratamientos personalizados, de acuerdo con el diagnóstico y las necesidades específicas de cada usuario.

A través de ejercicios guiados y técnicas especializadas, los profesionales acompañan a los pacientes en su proceso de recuperación, promoviendo su reincorporación progresiva a las actividades cotidianas y fortaleciendo su inde-

pendencia.

Las áreas terapéuticas cuentan con equipamiento adecuado como bicicletas estáticas, colchonetas, mancuernas, equipos de electroterapia, bandas elásticas, pelotas de estabilidad, camillas y material didáctico, herramientas que permiten trabajar la movilidad, coordinación y comunicación de manera integral.

Para acceder a estos servicios es indispensable contar con una derivación médica emitida por Medicina General, Medicina Familiar o por el segundo nivel de atención, como el Hospital General de Latacunga. Posteriormente, el paciente debe acercarse al centro de salud correspondiente para agendar su horario.

El horario de atención es de lunes a viernes, de 07:00 a 19:00 para Rehabilitación y Terapia Física, y de 07:00 a 16:00 para Terapia Ocupacional, Terapia de Lenguaje y Estimulación Temprana.

Macarumi Epic 3.0 se correrá en Poaló este 15 de marzo

#latacunga | La competencia se desarrollará el 15 de marzo de 2026, con una ruta de 20 kilómetros diseñada para desafiar a los participantes y, al mismo tiempo, regalarles los impresionantes paisajes naturales que caracterizan a este sector del cantón.

La **adrenalina** y la pasión por el ciclismo regresan a Latacunga. Por tercer año consecutivo se vivirá el Macarumi Epic 3.0, un evento que reúne a los mejores exponentes del país y que, en esta edición, tendrá como escenario la parroquia Poaló. La competencia se desarrollará el 15 de marzo de 2026, con una ruta de 20 kilómetros diseñada para desafiar a los participantes y, al mismo tiempo, regalarles los impresionantes paisajes naturales que caracteri-



Foto: Cortesía

■ El valor de la inscripción es de 20 dólares.

zan a este sector del cantón. Iván Guerrero, director de Turismo del GAD Municipal de Latacunga,

resaltó la trascendencia de esta iniciativa: "Estos eventos promueven la cultura del deporte y, sobre

todo, dinamizan la economía local con la presencia de ciclistas y familias que llegan desde distintos puntos del país", afirmó.

Por su parte, Sebastián Martínez, organizador del evento, adelantó que esta edición contará con la participación de reconocidos corredores nacionales, garantizando un espectáculo deportivo de alto nivel. El destacado ciclista Carlos Martínez, del Team Saquisilí, extendió la invitación a todos los amantes del ciclismo: "El Macarumi Epic es más que una competencia, es una experiencia única que combina deporte, naturaleza y adrenalina en los paisajes de Poaló".

El valor de la inscripción es de 20 dólares. Para más información y registro, los interesados pueden ingresar en @teamcrono_cronome-traje.

(I)

¡Hito Histórico! Los dos primeros pacientes adultos con Atrofia Muscular Espinal acceden a tratamiento innovador en la red pública de Ecuador

Ecuador experimenta un punto de inflexión en la gestión de enfermedades raras y de alta complejidad. El Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, HEE, redefine los estándares de atención nacional al beneficiar con éxito a dos pacientes adultos con Atrofia Muscular Espinal, AME.

Este hito representa un avance significativo en la atención de patologías neuromusculares y posiciona al Hospital como referente en la implementación de terapias innovadoras para condiciones que, históricamente, carecían de alternativas terapéuticas en la etapa adulta.

La AME, reconocida por la Organización Mundial de la Salud como una patología neurodegenerativa de alto impacto, con una incidencia aproximada de uno por cada diez mil nacidos vivos, ha sido tradicionalmente abordada desde una perspectiva pediátrica. Sin embargo, los avances de la ciencia y la medicina de precisión permiten hoy que pacientes que han convivido con la enfermedad durante décadas encuentren nuevas oportu-

nidades terapéuticas.

Estos dos primeros casos de pacientes adultos tratados en el HEE demuestran que la innovación científica, cuando se articula con capacidad institucional, gobernanza clínica y compromiso humano, puede transformar realidades y ampliar las expectativas de vida y autonomía funcional.

Los médicos del Hospital Eugenio Espejo, como la Dra. Patricia Miranda, especialista en Neurología, se enorgullecen del trabajo que realizan, que persigue que hitos como este dejen de ser excepciones. Este tratamiento es la prueba de que, cuando el sistema se articula es posible entregar la terapia correcta al paciente en el momento oportuno.

La atención integral de la AME requiere continuidad del cuidado a lo largo de la vida del paciente. Estándares internacionales de cuidado y datos de centros especializados, como Cure SMA, indican que la intervención sostenida puede mejorar la calidad de vida hasta en un 84%, incluso en pacientes mayores de cinco años y adultos jóvenes, reduciendo complicaciones respiratorias y preservando la



Imagen generada por IA

■ El Hospital de Especialidades Eugenio Espejo (HEE) se convierte en el escenario de un avance trascendental al brindar el tratamiento con terapia modificadora de la enfermedad a los dos primeros pacientes adultos con Atrofia Muscular Espinal (AME) en la red pública del país.

autonomía funcional.

La aprobación del tratamiento para estos pacientes en el HEE abre la puerta al fortalecimiento de protocolos en la red pública, demostrando que la infraestructura sanitaria del país está preparada para gestionar terapias de alta especialidad. Este avance consolida un modelo de salud centrado en resultados, eficiencia del gasto público y dignidad del paciente, y reafirma que el trabajo articulado entre el sector

público, el sector privado y las autoridades sanitarias es clave para una transformación estructural y sostenible.

Desde Roche, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando soluciones basadas en evidencia, trabajando junto al sistema de salud para ampliar el acceso efectivo a terapias innovadoras y contribuir a que más pacientes reciban la terapia correcta en el momento oportuno.

(I)

UTC ingresa al ranking internacional SCImago 2026

La Universidad Técnica de Cotopaxi logra posicionarse por primera vez en el prestigioso ranking internacional, consolidando dos años y medio de fortalecimiento académico e investigativo.

La Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) ha ingresado oficialmente al SCImago Institutions Rankings 2026, uno de los sistemas internacionales más reconocidos para la evaluación del desempeño científico y académico de instituciones de educación superior a nivel mundial. El anuncio representa un hito histórico para la universidad pública de la provincia, al posicionarla dentro del grupo de universidades ecuatorianas que cumplen con estándares internacionales en producción científica, impacto investigativo e innovación.

Este reconocimiento se alcanza tras dos años y medio de gestión de la rectora Idalia Pacheco, periodo en el que se impulsó una estrategia institucional orientada al fortalecimiento de la investigación, la modernización académica y la proyección internacional. Proceso planificado y resultados medibles

Desde el inicio de la actual administración, la universidad priorizó el fortalecimiento de sus líneas de



Foto: Internet

■ **La Universidad Técnica de Cotopaxi confirma su presencia en el ranking internacional SCImago 2026, consolidando su crecimiento investigativo y académico.**

investigación, el acompañamiento técnico a docentes para publicaciones en revistas indexadas y la consolidación de grupos académicos interdisciplinarios.

El ranking SCImago evalúa indicadores bibliométricos basados en bases de datos científicas internacionales, considerando volumen de publicaciones, impacto de citas y colaboración académica global. La presencia de la UTC en la edición 2026 confirma un crecimiento sostenido en estos indicadores.

Autoridades universitarias destacaron que el logro es resultado del

trabajo conjunto de docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo, quienes han consolidado una cultura investigativa más sólida dentro de la institución.

Durante este periodo también se ejecutaron procesos de modernización administrativa y digitalización académica. El fortalecimiento del repositorio institucional, la optimización de plataformas virtuales y la mejora en los sistemas de gestión permitieron aumentar la visibilidad científica de la universidad.

Estos avances no solo contribuyeron al cumplimiento de estándares

internacionales, sino que mejoraron la calidad del servicio educativo y la experiencia académica.

Impacto para la provincia

El ingreso al ranking internacional no solo fortalece la imagen institucional, sino que proyecta a Cotopaxi como un territorio con capacidad académica y científica competitiva.

Para los estudiantes, este reconocimiento incrementa el prestigio de su formación profesional. Para los docentes, representa validación al esfuerzo investigativo desarrollado en los últimos años. Para la provincia, constituye una señal de crecimiento y posicionamiento en el ámbito nacional e internacional.

Compromiso de continuidad

La rectora Idalia Pacheco ha señalado que este logro no es un punto final, sino el inicio de una etapa de consolidación. El desafío será mantener y mejorar la posición en futuras ediciones del ranking, fortaleciendo la investigación, ampliando la cooperación internacional y consolidando la excelencia académica.

Con este paso, la Universidad Técnica de Cotopaxi reafirma su compromiso con la calidad educativa y el desarrollo regional, demostrando que la planificación estratégica y el trabajo sostenido generan resultados de alcance global.

(I)

SAQUISILÍ

Esta prevista la construcción de una cubierta para la plaza Gran Colombia de Saquisilí



Foto: Corfesia

■ **Comercio en esta plaza.**

Comerciante del sitio brinda su opinión frente a esta nueva construcción en el lugar.

Lucía Trávez comerciante de la plaza Gran Colombia del cantón Saquisilí manifestó acerca del tema de la construcción de una nueva

cubierta para esta plaza que fue sociabilizado en días anteriores por parte del municipio, de esta manera explicó que esta obra si

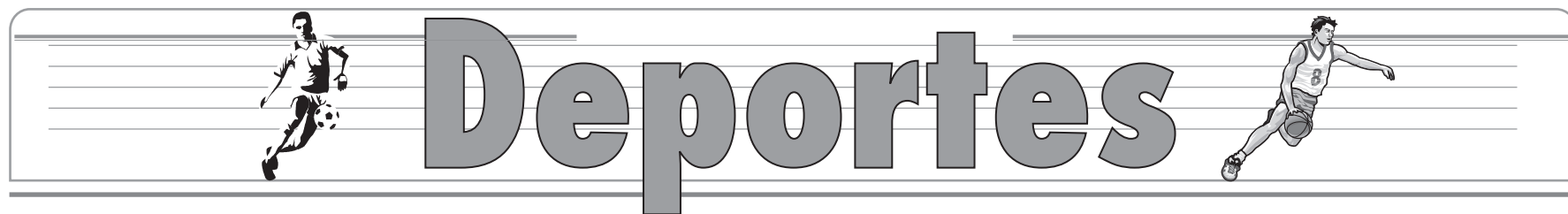
traería beneficio a todos los comerciantes que utilizan este lugar debido a que al momento la única cubierta que posee esta plaza son dos secciones de la plaza y el resto tiene que utilizar carpas u otros materiales para cubrirse del sol y lluvias o del clima que al momento no es favorable con demasiada lluvia.

La comerciante explicó que en esta plaza los días de feria empiezan desde miércoles, jueves y domingos por lo que se estima que aquí existen alrededor de unos treientos comerciantes en diferentes secciones como abarrotes, comida, pollos, cárnicos, legumbres, papas, mariscos, productos de la costa entre otros, así mismo comentó que en días anteriores

convocaron a una sociabilización por parte del municipio ahí explicaron acerca de esta obra y sus características y el tiempo que demoraría su construcción.

Mientras tanto hasta que se ejecute esta obra la comerciante señaló que serán reubicados en las calles aledañas y en sitios en donde podrán seguir laborando, finalmente explicó con respecto al pago de los impuestos y patentes continua de manera normal, en el municipio no ha encontrado inconvenientes al momento de cancelar estos rubros.





(D)

Liga Príncipe San Miguel entra en fase competitiva tras cuatro fechas disputadas

La Liga Deportiva Barrial Príncipe San Miguel avanza con normalidad en el desarrollo de su campeonato de fútbol, que tras cumplirse la cuarta jornada comienza a perfilar a los principales protagonistas en las diferentes categorías.

Los resultados registrados hasta el momento reflejan un torneo competitivo, con equipos que ya marcan diferencias en la tabla de posiciones. En la serie principal, Técnico Estudiantil se consolida como líder del campeonato gracias a una campaña sólida y regular en las primeras fechas. El conjunto ha mostrado equilibrio en todas sus líneas, lo que le ha permitido mantenerse en la parte alta. La lucha por los primeros lugares se mantiene cerrada con Sencillos México como escolta, seguido por NTO Shanghai, equipos que completan el grupo de aspirantes al título y que se mantienen dentro de las cinco primeras posiciones de la tabla.

En la Primera Categoría, el equipo de San Francisco ha protagonizado una de las campañas más destacadas del torneo, ubicándose en el primer lugar, le siguen Amazonas y Central JJ, que se mantiene en zona estelar con un rendimiento competitivo. Completan el grupo de los cinco primeros Biolab y Príncipe San Miguel, mientras que equipos tradicionales como Boca Junior Huracán y Estudiantes de Salcedo se mantienen en la pelea por los puestos de privilegio.

Segunda categoría: invictos marcan el ritmo, en Yanayacu: Sociedad Deportiva del Valle y Unión Esperanza, ambos clubes permanecen invictos. En la Serie de Rumipamba: Sangay, Brasil y Balitas, lideran en la parte alta.

MAXIMA CATEGORIA QUINTA FECHA

ESTADIO
CARLOS ALBERTO TAMAYO
SÁBADO 28 DE FEBRERO 2026
09h00 A.U.F vs Juvenil San Antonio B
11h00 Hormidecor vs España
13h00 Juvenil Sencillos vs Fluminense



Foto: JC/La Gaceta

■ Raúl Silva, Ronnie Méndez y Nelson Méndez el trío de los goles del puntero Técnico Estudiantil.

15h00 Linces vs América
DOMINGO 01 DE MARZO 2026
09h00 D.K.T vs Real San Antonio
11h00 Sangay vs Libertadores
13h00 Técnico Estudiantil vs N.T.O
15h00 Juvenil San Antonio A vs México

PRIMERA CATEGORIA QUINTA FECHA

ESTADIO DE SAN MARCOS
SÁBADO 28 DE FEBRERO 2026
09h00 Defensor San Marcos vs San Pedro
11h00 San Francisco vs Huracán
13h00 Atlético Eloy Alfaro vs Biolab
15h00 Estudiantes de Salcedo vs Anthony F.C
DOMINGO 01 DE MARZO 2026
09h00 D.K.T vs Príncipe San Miguel
11h00 Boca Jr. vs Central JJ
13h00 Estrella Roja vs Amazonas
15h00 Chicos de Barrio vs Inter Milan

SEGUNDA CATEGORIA QUINTA FECHA 2026

ESTADIO DE RUMIPAMBA
SÁBADO 28 DE FEBRERO
08h00 OXFORD VS BALITAS
10h00 SANGAY VS NAPOLI
12h00 A.U.F VS BOCA JR B
14h00 BRASIL VS PRINCIPE SAN MIGUEL
16h00 BIOLAB VS LA TEBAIDA A
DOMINGO 01 DE MARZO 2026
08h00 INDEPENDIENTE VS ESPAÑA
10h00 ATLÉTICO ELOY ALFARO VS FISIOTERAPIA ZAGAL BOLA-

ÑOS

12H00 CHORIGOL VS MALAGA
14H00 10 DE AGOSTO VS AMÉRICA
16H00 RUMIPAMBA CENTRAL VS REAL SAN ANTONIO

QUINTA FECHA 2026

ESTADIO YANAYACU

SÁBADO 28 DE FEBRERO 2026

08H00 BOCA JR A VS HURACAN
10H00 JUVENTUS VS EL VALLE
12H00 LIBERTADORES VS DPVO LA ARGENTINA
14H00 UNION ESPERANZA VS LOS PARCEROS
16H00 REAL ANCHILIVI VS COMERCIAL CARLITOS JOSÉ

DOMINGO 01 DE 2026

08H00 DEFENSOR SAN MARCOS VS AMISTAD SAN ANTONIO
10H00 AMISTAD SANTA RITA VS SAN FRANCISCO
12H00 LINCES VS LA TEBAIDA B
14H00 LOS COCOS VS JUVENIL SAN MARCOS
16H00 AMAZONAS VS H.D.T

(P)

LATACUNGA

ESTADIO LA LAGUNA

Noche de Hebert Vargas

HEBERT VARGAS

LOS INQUIETOS DEL VALLENATO

SÁB 07 MAR. 18H00

LAS MUSAS DEL VALLENATO

DELMY ESCOBAR

HASTA EL 28 DE FEBRERO 2026

PREVENTA 2

GENERAL	\$15
VALLENATO BOX	\$35

LOS REYES DEL VALLENATO

VENTA ONLINE

★ 365

TICKETSTAR365.COM

Ticketmas

WWW.TICKETMAS.COM.ET

PUNTOS DE VENTA FÍSICOS

- SUPER POLLO - CALIFORNIA EXPRESS

- FRIK LICORERIA - HOTEL REEC - MALTERIA MALL

CON EL AUSPICIO

(D)

Arranca con intensidad torneo Post 50 en Guaytacama lleno de experiencia

Con una primera fecha cargada de goles y una segunda jornada que promete duelos de alto nivel, el fútbol senior de Guaytacama demuestra que la experiencia también se juega con intensidad, inicio el campeonato post 50 en su segunda edición

La pasión por el fútbol no tiene edad. La Liga Deportiva Parroquial de Guaytacama puso en marcha el Campeonato de Fútbol 2026 en la categoría Post 50, un torneo que reúne a experimentados jugadores que, tras su primera jornada, deja emociones, goles y equipos que perfilan su candidatura al título. La fecha inaugural, disputada el sábado 21 de febrero en el estadio parroquial de Guaytacama, registró un total de 22 goles en cuatro partidos, con un promedio de 5,5 anotaciones por encuentro, reflejando el



■ Guaytayork FC debutó con resultado negativo, el representante parroquial va por la recuperación.

Foto: JC/La Gaceta

carácter ofensivo de los equipos. Atlanta de San Felipe, Huracán S.C. y Club PSD arrancaron con contundencia, destacándose como los equipos más goleadores de la jornada. Por su parte, el duelo más equilibrado fue el protagonizado por Vicente León y Juventud Saquisilense, que terminó con un

ajustado 4-3.
Resultados; fecha 1
Vicente León Sub-55 0 Club PSD 4
Vicente León 3 Juventud Saquisilense 4
Luz de América 1 Huracán S.C 5
Atlanta de San Felipe 4 Guaytayork FC 1
Fecha 2

La segunda jornada se disputará el sábado 28 de febrero en el estadio parroquial de Guaytacama.
09:00 Luz de América vs Club PSD
11:00 Atlanta de San Felipe vs Huracán S.C.
13:00 Vicente León vs Guaytayork FC
15:00 Vicente León Sub-55 vs Juventud Saquisilense

(D)

Equilibrio y expectativa marcan el campeonato de fútbol en Belisario Quevedo



Foto: JC/La Gaceta

■ Santa Rosa con una cancha lista para albergar lo mejor del fútbol de Belisario Quevedo.

El campeonato de fútbol de la parroquia Belisario Quevedo atraviesa una de sus fases más intensas, con una tabla de posiciones que se mantiene prácticamente inalterable en las tres categorías. La paridad entre los equipos ha generado un escenario competitivo y dramático, donde una sola jornada puede significar el ascenso a los primeros lugares o una caída inesperada en la clasificación.

A medida que se aproxima el cierre de la primera etapa, el equilibrio en el puntaje mantiene abierta la lucha por los puestos de privilegio, incrementando la expectativa entre

dirigentes, jugadores y aficionados. En la división principal, San Miguel y Unión y Progreso se mantienen firmes como líderes, reflejando regularidad y solidez a lo largo del

torneo. Sin embargo, la distancia con sus perseguidores es mínima, detrás de los punteros se ubican: San Vicente, Panamericano, San Antonio, Arsenal.
En la primera categoría, San Francisco se consolida como el equipo más regular, liderando la tabla y convirtiéndose en el rival a vencer. La pelea por los primeros lugares la completan: Central Illuchi, Milán, Centro Juvenil Contadero, Santa Fe, Culaguango, Chelsea.
En la segunda división, Defensor Santa Rosa continúa al frente de la clasificación, aunque con varios equipos muy cerca en puntaje. Sus principales perseguidores son: La Merced, América, Sociedad Deportiva Culaguango, Unión Familiar, Torino.

PRÓXIMA FECHA
SÁBADO 28 FEBRERO
ESTADIO DE SANTA ROSA
CATEGORÍA MAXIMA
14:00 PANAMERICANO VS JUVENTUS
16:00 HURACAN VS SAN ANTONIO
DOMINGO 1 MARZO
9:00 ATLÉTICO VELEZ VS REVELACIÓN JUVENIL
11:00 ARSENAL VS SAN MIGUEL
13:00 ATLÉTICO NACIONAL VS

BELISARIO QUEVEDO
15:00 SAN VICENTE VS UNION Y PROGRESO
SÁBADO 28 FEBRERO
ESTADIO BELISARIO QUEVEDO
CATEGORÍA PRIMERA
14:00 MILÁN VS SAN ANTONIO JR
16:00 JUV. SANTA ROSA VS CULAGUANGO
DOMINGO 1 MARZO
ESTADIO BELISARIO QUEVEDO
9:00 SAN FRANCISCO VS JUNIOR
11:00 INDEPENDIENTE VS CENTRAL ILLUCHI
13:00 SANTA FE VS LÍDERES
15:00 CHELSEA VS C. JUV. CONTADERO
SÁBADO 28 FEBRERO
ESTADIO ILLUCHI
CATEGORÍA SEGUNDA
14:00 MIRAVALLE VS SAN LORENZO
16:00 AMERICA VS BOCA JUNIOR
DOMINGO 1 MARZO
ESTADIO ILLUCHI
SEGUNDA CATEGORIA
9:00 DEF. SANTA ROSA VS UNION FAMILIAR
11:00 POTRERILLOS SC VS REAL SOCIEDAD
13:00 LA MERCED VS S.D. CULAGUANGO
15:00 JUV. POTRERILLOS VS TORINO

(1)

Fiesta del Príncipe San Miguel es Patrimonio Nacional

ACUERDA:

Artículo 1.- Incorporar en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador a la manifestación cultural denominada "FIESTA DEL PRÍNCIPE SAN MIGUEL DE SALCEDO", ubicado en la Provincia de Cotopaxi, cantón Salcedo, parroquia San Miguel, localidad San Miguel; y, promover la salvaguardia de esta manifestación cultural con la finalidad de fomentar su continuidad y vigencia para las generaciones actuales y venideras.

Artículo 2.- Reconocer el Plan de Salvaguardia como un instrumento de gestión de carácter participativo que contiene las medidas encaminadas a la dinamización, revitalización, transmisión, comunicación, difusión, promoción, fomento y protección de la manifestación cultural "FIESTA DEL PRÍNCIPE SAN MIGUEL DE SALCEDO", toda vez que, en su construcción, se han aplicado los principios rectores de la salvaguardia, a saber, diversidad cultural, participación, sostenibilidad y manejo ético.

DISPOSICIONES GENERALES

Primera. - Encárguese a la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, la notificación con el contenido del presente Acuerdo Ministerial, al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salcedo y al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural;

Segunda. - Encárguese a la Coordinación General de Secretaría y Atención al Ciudadano el trámite de publicación del presente instrumento legal en el Registro Oficial del Ecuador;

Tercera. - Encárguese al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el seguimiento y cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo Ministerial;

Cuarta. - Encárguese a la Dirección de Análisis y Estudios de Información ingresar en el Sistema Integral de Información Cultural SIIC la información sobre la incorporación en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador a la manifestación cultural denominada "FIESTA DEL PRÍNCIPE SAN MIGUEL DE SALCEDO".

Quinta. - Encárguese a la Dirección de Comunicación Social la publicación del presente instrumento legal en la página web del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura y su socialización a través de las plataformas digitales de comunicación institucional.

Sexta. - El presente instrumento legal entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Notifíquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Quito, D.M., a los 25 día(s) del mes de Febrero de dos mil veintiséis.

El reconocimiento oficial fue emitido mediante Acuerdo Ministerial, incorporando a la festividad en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador.

Acuerdo Ministerial firmado por la ministra de Educación, Deporte y Cultura, mediante el cual se declara a la Fiesta del Príncipe San Miguel de Salcedo como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. Salcedo recibe una noticia histórica. Mediante Acuerdo Ministerial suscrito el 25 de febrero de 2026 por la ministra

de Educación, Deporte y Cultura, Gilda Natalia Alcívar García, el Estado ecuatoriano resolvió incorporar a la "Fiesta del Príncipe San Miguel de Salcedo" en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador. El documento oficial establece, en su artículo primero, la inclusión de esta

manifestación cultural, ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Salcedo, parroquia San Miguel, con el propósito de garantizar su salvaguardia y fomentar su continuidad para las generaciones actuales y venideras. Asimismo, reconoce el Plan de Salvaguardia como instrumento de gestión participativa orientado a la dinamización, revitalización, transmisión, comunicación, difusión y protección de esta tradición. La declaratoria se concreta tras la asignación de un presupuesto destinado a una consultoría patrimonial, ejecutada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salcedo, proceso técnico que permitió sustentar el expediente y cumplir con los requisitos establecidos por la autoridad competente en materia cultural. A través de sus redes sociales oficiales, el GAD Municipal dio a conocer esta noticia a la ciudadanía, destacando el trabajo

articulado y el valor histórico y religioso de la festividad. Este logro posiciona a Salcedo en el mapa nacional de las celebraciones patrimoniales, al nivel de expresiones emblemáticas como la Mama Negra en Latacunga, el Corpus Christi en Pujilí y la Diablada Pillareña en Píllaro, festividades que forman parte del acervo cultural del país. La resolución dispone, además, la notificación a las instancias correspondientes, la publicación en el Registro Oficial y la incorporación de la información en el Sistema Integral de Información Cultural (SIIC), consolidando así un marco formal de protección. Para la comunidad salcedense, esta declaratoria constituye un reconocimiento a su fe, identidad y tradición, y abre nuevas oportunidades para la promoción cultural y el fortalecimiento del turismo local.



Fotos: N.G./La Gaceta

La imagen del Príncipe San Miguel es elevada en hombros durante la procesión del 29 de septiembre, acto central de fe y devoción que congrega a cientos de fieles en las calles de Salcedo.

(1)

Bellavista impulsa mejoras en su estadio

Dirigencia barrial ejecuta obras complementarias con recursos propios y proyecta consolidar un espacio deportivo, comercial y turístico en el ingreso a los llinizas.

El barrio Bellavista avanza en la consolidación de su infraestructura comunitaria con la ejecución de obras complementarias en el estadio del sector. Holger Guamaní, presidente barrial, informó que actualmente se revisan y fortalecen varios frentes de intervención que buscan mejorar tanto el escenario deportivo como su entorno inmediato. Entre los trabajos destacados se encuentra el cerramiento del estadio, gestionado ante la administración municipal, y la colocación de malla que complementa la seguridad del espacio. Paralelamente, la directiva ejecuta la construcción de seis casetas destinadas a actividades comerciales, financiadas íntegra-



Foto: N.G./La Gaceta

Dirigencia y moradores de Bellavista supervisan las obras complementarias del estadio, que incluyen cerramiento y nuevas casetas para emprendimientos locales.

mente con recursos propios del barrio. Según explicó Guamaní, durante los campeonatos de fútbol participan hasta 20 clubes al inicio de la temporada, con

una dinámica comercial que involucra entre siete y ocho puestos de venta en las jornadas de mayor concurrencia. Las nuevas casetas permitirán ordenar

esta actividad y fomentar emprendimientos locales de manera permanente, no solo en días de partido. La iniciativa apunta además a potenciar la ubicación estratégica de Bellavista como punto de ingreso hacia la zona turística de los Llanganates. La dirigencia promueve la oferta de gastronomía típica de la zona, como loco de zambo, papas con choclo y otros platos tradicionales, con el objetivo de atraer visitantes durante los fines de semana y festividades. En el ámbito de gestión, también tramitan la intervención de la plazoleta de El Calvario, donde se proyecta adecuar un espacio para las celebraciones religiosas de mayo. Asimismo, se prevé culminar un escenario artístico en los próximos meses. La inauguración oficial de las obras dependerá del cronograma institucional, aunque se estima realizarla en las próximas semanas tras la finalización del campeonato local.

(I)

En Zumbahua inauguran proyectos de atención para adultos mayores

El Proyecto de Atención Domiciliaria y el Proyecto de Atención Diurna, iniciativas orientadas a fortalecer el cuidado, la protección y el bienestar de este grupo prioritario.

Con el firme compromiso de garantizar una vida digna y con calidad para los adultos mayores, la junta parroquial Zumbahua, cantón Pujilí, inauguró el Proyecto de Atención Domiciliaria y el Proyecto de Atención Diurna, iniciativas orientadas a fortalecer el cuidado, la protección y el bienestar de este grupo prioritario. Estos programas permitirán



Foto. JP.

■ Los adultos mayores de la parroquia Zumbahua, cuentan con apoyo

brindar acompañamiento permanente, asistencia integral y espacios adecuados para el desarrollo de actividades recreativas, sociales y de cuidado, promoviendo un envejecimiento activo y digno en la

parroquia.

Las autoridades destacaron que estos logros son fruto del trabajo articulado entre la junta parroquial y el ministerio de Desarrollo Humano, mediante un convenio

interinstitucional que hace posible ampliar la cobertura de servicios sociales en beneficio de quienes más lo necesitan.

Durante el acto inaugural se resaltó que las obras no solo se miden en infraestructura, sino en el valor humano y en la forma en que una sociedad cuida y honra a quienes han sido pilares fundamentales de su historia y desarrollo.

Con estas acciones, Zumbahua reafirma su compromiso de trabajar por un territorio inclusivo y solidario, donde los adultos mayores sean reconocidos como la historia viva de la colectividad y reciban la atención que merecen, subrayan.

(I)

COE Cantonal fortalece planificación con resultados de censo, en comunas de Pujilí



Foto. M.P.

■ Diversas autoridades y dirigentes mantienen reuniones sobre las comunas del sur de Pujilí.

Priorizan necesidades y fortalecen la capacidad de respuesta ante cualquier situación que pueda afectar a la población, especialmente frente a eventos adversos o emergencias.

Este jueves 26 de febrero se desarrolló la reunión del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) del cantón Pujilí, consolidándose como un espacio clave de coordinación interinstitucional para la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía.

Durante la jornada se sociabilizaron los resultados del censo efectuado en las comunas Cuturiví Grande, El Batán y Quililí, al suroccidente de esta jurisdicción, información que permitirá contar con datos actualizados y precisos sobre

la realidad social y territorial de estos sectores.

Las autoridades informaron que este levantamiento de información facilitará a las instituciones que integran el COE y la municipalidad planificar acciones concretas, priorizar necesidades y fortalecer la capacidad de respuesta ante cualquier situación que pueda afectar a la población, especialmente frente a eventos adversos o emergencias.

Con base en datos reales y mediante un trabajo articulado entre entidades públicas y organismos de apoyo, el COE Cantonal reafirmó su compromiso de actuar con responsabilidad, eficiencia y visión preventiva, consolidando una gestión organizada que garantice el bienestar, la seguridad y el desarrollo de las comunas de esta parte del territorio pujilense.

Taller sobre participación ciudadana, fortalece la gobernabilidad local en Pujilí



Foto. B.P.

■ Los delegados y participantes en la asamblea ciudadana en Pujilí.

Esta red de territorios que apuestan por consolidar procesos de formación ciudadana, como base para una gobernabilidad transparente, participativa y orientada al Buen Vivir.

En el salón de honor del municipio de Pujilí se desarrolló el taller denominado 'Participación ciudadana como herramienta de gobernabilidad local', una iniciativa impulsada por la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir, con el objetivo de fortalecer el rol de la ciudadanía en la gestión pública.

Rosa Calero, presidenta de la organización, explicó que el propósito principal de estos espacios formativos es dotar a la población de herramientas técnicas y normativas que permitan vigilar y verificar el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT),

garantizando así una participación activa y responsable en la administración local.

El proceso formativo ha recorrido varios cantones y provincias del país, contando con el apoyo de profesio-

nales especializados en temas de participación, control social y normativa pública. Según se informó, la iniciativa es autofinanciada y no responde a intereses partidistas, manteniendo un enfoque independiente orientado al fortalecimiento del ejercicio ciudadano.

Por su parte, Lenin Peñafiel, presidente de la Asamblea Local Ciudadana de Riobamba, destacó que en la capital de la provincia de Chimborazo este tipo de acciones ya han generado resultados positivos, permitiendo una mayor incidencia de la ciudadanía en la gestión municipal y promoviendo una cultura de corresponsabilidad entre autoridades y comunidad.

Con este taller, Pujilí se suma a la red de territorios que apuestan por consolidar procesos de formación ciudadana, como base para una gobernabilidad transparente, participativa y orientada al Buen Vivir, indicaron.

IMPORTANTE EMPRESA FLORÍCOLA DE LA PROVINCIA

REQUIERE CONTRATAR

VENDEDOR/A JUNIOR DE FLORES DE VERANO

FORMACIÓN:

Título de tercer nivel en carreras administrativas

EXPERIENCIA:

En Venta de flores

FUNCIONES PRINCIPALES:

Realizar pedidos de flor en base a disposiciones de clientes
Cuadros de flor semanal
Seguimiento a clientes de mercados americano y ruso

CONOCIMIENTOS:

Excel intermedio
Idioma Inglés básico de preferencia



INTERESADOS ENVIAR EL CV AL SIGUIENTE CORREO:
talentohumanoagricola@outlook.com

28-III-026 0001-21477

CONVOCATORIA

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 236 de la ley de Compañías, el Reglamento de la Junta General y el Estatuto de la compañía, CONVOCO, a los Accionistas de la **COMPAÑIA DE CAMIONETAS QUIZACUMBE CIA. LTDA** a la Junta General Ordinaria, a realizarse el jueves 12 de marzo del 2026, a partir de la 19h00 pm. En la Sede ubicada en el cantón Pujilí, Parroquia la Victoria, Barrio Centro. Para resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2025
- 4.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente y Comisario del periodo 2025.
- 5.- Clausura de la sesión.

Conforme lo dispuesto el Art. 292, de la ley de Compañías, se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los accionistas, lo que dispone el citado Artículo.
Conforme lo dispone el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta General Ordinaria, al Sr. Edgar Páez, Comisario de la Compañía.

Se ruega puntual asistencia.

Pujilí, 28 de febrero de 2026

Atentamente,
Sr. Andrés García
GERENTE

0001-21474



CARACTERÍSTICAS DE LOS TERRENOS:

UBICACION PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!
CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MAS INFORMACION Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2,000 HOY MISMO.
¡NO TE ARREPENTIRAS!



SIERRA CENTRO
Cooperativa de Ahorro y Crédito

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIERRA CENTRO LTDA.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y del Estatuto Social resolución Nro. **SEPS-IN-SEPS-AE-SFPS- 2022-00184**; Artículo 17.- Atribuciones y Deberes De La Asamblea General, se convoca a los señores **REPRESENTANTES, VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, VOCALES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, GERENTE, AUDITOR INTERNO, AUDITOR EXTERNO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIERRA CENTRO LTDA.**, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES**, a realizarse el día viernes 6 de marzo 2026 a las 14h00 p.m., en el auditorio "Sierra Centro" ubicado en la ciudad de Latacunga, calle Antonia Vela y Pastaza, parroquia La Matriz, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión a cargo de Presidencia.
3. Conocer, aprobar o rechazar el Informe de Gestión del Consejo de Administración del año 2025. (Art. 17, numeral 4, mencionado en el Estatuto de la Cooperativa).
4. Conocer, aprobar o rechazar el Informe de Gestión del Consejo de Vigilancia del año 2025. (Art. 17, numeral 4, mencionado en el Estatuto de la Cooperativa).
5. Conocer, aprobar o rechazar el Informe de Gestión de la Gerencia General del año 2025. (Art. 17, numeral 4, mencionado en el Estatuto de la Cooperativa).
6. Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión 2025 del Comité de Buen Gobierno Cooperativo, dando cumplimiento al art. 54 de la **RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0144**.
7. Conocer y aprobar la propuesta de reforma al Reglamento de Buen Gobierno (Art. 17, numeral 1, mencionado en el Estatuto de la Cooperativa), dando cumplimiento a la **RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0144**.
8. Conocer y aprobar la propuesta de reforma al Reglamento que regula dietas, viáticos, movilización, gastos de representación, (Art. 17, numeral 11, mencionado en el Estatuto de la Cooperativa), dando cumplimiento a la **RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INGINT-2025-0201**.
9. Conocer el informe de la Comisión Especial de la Resolución de Conflictos correspondiente al año 2025.
10. Conocer el Plan Estratégico, Plan Operativo, Plan viabilidad y Presupuesto 2026. (Art. 29, numeral 6, Reglamento a la LOEPS).
11. Conocer y resolver el informe de Auditoría Interna del año 2025. (Art. 17, numeral 7, mencionado en el Estatuto de la Cooperativa).
12. Conocer y resolver el informe de Auditoría Externa del año 2025. (Art. 17, numeral 7, mencionado en el Estatuto de la Cooperativa).
13. Elegir a la persona natural o jurídica que se responsabilizará de la auditoría interna, de la terna de auditores seleccionados por el Consejo de Vigilancia de entre los calificados por la Superintendencia, (Art. 17, numeral 14 del Estatuto de la Cooperativa).
14. Elegir a la persona natural o jurídica que se responsabilizará de la auditoría externa, de la terna de auditores seleccionados por el Consejo de Vigilancia de entre los calificados por la Superintendencia, (Art. 17, numeral 14 del Estatuto de la Cooperativa).
15. Conocer el informe anual sobre los resultados de las iniciativas y programas de Educación Financiera (Balance Social 2025), dando cumplimiento a la **RESOLUCIÓN Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172**.
16. Conocer, aprobar o rechazar los Estados Financieros del año 2025. (Art. 17, numeral 4, mencionado en el Estatuto de la Cooperativa).
17. Conocer y decidir sobre la distribución de los excedentes del año 2025, de conformidad con la Ley, su Reglamento General. (Art. 17, numeral 8, mencionado en el Estatuto de la Cooperativa).
18. Elección de tres miembros principales, tres primeros suplentes y tres segundos suplentes para conformar la Comisión de Elecciones (según **RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0144**), quienes serán responsables del proceso de elección de Asambleístas periodo 2026 – 2030.
19. Conocer las remuneraciones de los directivos y administradores.
20. Varios.
21. Aprobación del Acta.

De no contar con el quórum reglamentario se dará inicio a la sesión una hora más tarde con los socios presentes conforme lo dispuesto en el artículo 12 de la Resolución No. MCDS-EPS-004-2013 y reformado mediante Resolución No. MCDS-EPS-010-2015 Las decisiones que se adopten serán de obligatorio cumplimiento.

Atentamente:

Ing. Sonia Consuelo Bano Casa
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COAC SIERRA CENTRO

0001-21478



The image displays a 10x10 grid puzzle. The first column contains cartoon characters: Daffy Duck, Sylvester the Cat, Tweety Bird, Bugs Bunny, and the Tasmanian Devil. The grid contains a word search puzzle with the following words highlighted in yellow:

- Row 1: COMIQUITAAT
- Row 2: PATOLUCASAR
- Row 3: NELMUAARENA
- Row 4: ARAPLOEMUS
- Row 5: PARIOEERAN
- Row 6: SILVESTREAR
- Row 7: LALELEOKAN
- Row 8: OCOREARARND
- Row 9: MACOSASIRI
- Row 10: PIOLINALUN

The grid also includes several empty cells and some cells containing letters that are not part of the highlighted words. The solution key is provided on the right side of the grid, reading: SOLUCIÓN VIERNES 27 DE FEBRER.

|| EMPLEOS

MULTIAGRO -SOLINAG

SÉ PARTE DE NUESTRO EQUIPO REPRESENTANTE TÉCNICO COMERCIAL FLORES (ZONA FLORÍCOLA)-COTOPAXI

Título de tercer nivel o mayor en áreas agrícolas.
Experiencia en ventas de agroinsumos.
Conocimiento del mercado agrícola en la Zona Florícola.
Experiencia mínima de 3 años.
Conocimiento de manejo de presupuesto y estrategias comerciales.
Orden, planificación y liderazgo.
Contar con vehículo propio.
Lugar de residencia Cotopaxi

Solo para personas que cumplan con el perfil.
Enviar CVjessica-jacome@hotmail.com

19-20-21-23-24-II-026 0001-21415

¡Búsqueda laboral!

¡Esta es tu oportunidad!

Empresa líder en distribución de cemento y materiales de construcción busca vendedor dinámico para impulsar el crecimiento de ventas y fortalecer nuestra presencia en el mercado.

Envía tu CV a:
ferri_norte@hotmail.com

24-25-26-27-28-II-026 0001-21438

INDUSTRIA LACTEA DE COTOPAXI

Nos encontramos en la búsqueda de **PERSONAL PARA EL ÁREA DE ESTIBAJE DE PRODUCTO TERMINADO**

La función principal será realizar la carga organizada y segura de los bultos de producto terminado a los camiones de distribución, garantizando el adecuado despacho y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Requisitos:

- Bachilleres varones
- Responsabilidad y puntualidad
- Trabajo en equipo
- Buena condición física

Enviar hoja de vida al correo:
recursoshumanosinladed@gmail.com
Contacto: 0984223825
Dirección: Planta de producción Inladed En Salcedo: Panamericana Sur, Av. Jaime Mata Yerovi, salida a Ambato

24-25-26-II-026 0001-24448

|| BIENES RAÍCES

SE VENDE CASA

En conjunto La Pedrera, sector Loco, junto a la Unidad Educativa Cec

INFORMES:
0993 718961

MT

SE VENDE CASA

Conjunto El Dorado, calles Guayaquil entre Amazonas y Antonia vela 165 m², 3 pisos, 4 hab., 4 baños, sala, comedor, cocina, terraza y parqueadero.

INFORMES:
0984589290 / 0987336487

RF0012 INF

SE VENDE

Terreno de 300 m esquinero en la urbanización los Cerezos en Belisario Quevedo.

INFORMES AL: 098-389-3585

MT

|| EMPLEOS

SE NECESITA

UNA PERSONA GRADUADA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

PARA TRABAJAR CON NOSOTROS

las personas interesadas enviar al correo talentohumano@elranchito.com.ec o en la garita de la empresa de lunes a viernes de 08:00-17:00

25-26-27-28-II-026 001-21460

¡Únete a nuestro equipo!

Buscamos **PERSONAL POLIFUNCIONAL PARA FINES DE SEMANA**

Tiempo completo, para integrarse a una Empresa sólida y en crecimiento. Si eres proactivo, responsable y te apasiona el servicio, ¡POSTÚLATE YA!

Envía tu hoja de vida al correo: talentohumano@pollosdcampo.com o al whatsapp 0995337571

24-25-26-27-28-II-026 0001-21462

|| BIENES RAÍCES

NN Asociados

SE VENDE CASA EN LOCOA

387m2 de terreno
340m2 de construcción,
4 habitaciones, 1 estudio, 5 baños,
2 salas, comedor, cocina, pergola,
bodega, cuarto de máquinas,
garaje para 3 autos.

INF: 0987 336 487- 0984 589 290

IDF RF0012

QUINTA EN VENTA

SECTOR BELISARIO QUEVEDO A 5 MINUTOS DE LA CIUDAD

2700m2 de terreno,
2 casas con todos los servicios.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

RF IDF

SE VENDE HERMOSA OFICINA

en la Calle Guayaquil y Quito, edificio Santo Domingo con vista a la calle amoblada 38m2 \$47.000 negociables

Informes:
0987 336487 0984 589 290

IDF RF0012

|| ARRIENDOS

BUSCO CASA DE ARRIENDO

En Latacunga, sector centro - norte El Carmen, Akí del Norte, La Fae, etc. con 4 dormitorios, patio y de preferencia con garaje para 1 auto.

Informes:
0995 93 33 34

IDF RF0012

DE OPORTUNIDAD SE ARRIENDA LOCAL COMERCIAL EN PUJILÍ

En las calles Rafael Morales y Juan Salinas, a 100 metros del parque central. Tiene 1 cocina múltiple, 1 bodega, 1 salón amplio, 2 baños y 1 patio.

Informes al:
0984074336

GS0001

|| BIENES RAÍCES

N&N ASOCIADOS SE VENDE

Lotes de terreno de 300m2 con todos los servicios, escrituras inmediatas.

Informes:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

IDF RF0012

VENDO CASA EN EL CENTRO HISTÓRICO

CALLE HERMANAS PAEZ

INFORMES:
2800683
0992609154

ER0001

TERRENOS EN VENTA URB. COLAISA

3 Lotes disponibles.
Calles adoquinadas - Agua, luz y alcantarillado.
Vía al Aeropuerto
(1 min de la ciudad, pasando la FAE).

CITAS E INFORMACIÓN AL:
0980684354

27-27-II-026 2-III-026 0001-21470

SE VENDE HERMOSA CASA EN LOCOA

550m2 de terreno,
370m2 de construcción, consta de 5 baños,
4 habitaciones, 3 salas,
2 bodegas, garaje para 5 autos.

INFORMES:
0987336487
0984589290

IDF RF0012

CASA EN VENTA LOCOA -URBANIZACIÓN SANTA ELENA

400m2 construcción, 320m2 de terreno. Dos salas, comedor, cocina moderna, 5 baños, garaje para 3 autos, amplia pérgola.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

IDF RF0012

SE VENDE CASA

CONJUNTO LA ROCA SECTOR LOCOA

2 pisos, 3 habitaciones, 3 baños, sala, comedor, cocina, guardiana 24 horas.

INF: 0987 336487 - 0984 589290

IDF RF0012

CASA EN VENTA

Sector Juan Montalvo, 320m2 de terreno, 280m2 de construcción, consta de 2 departamentos independientes, 4 habitaciones cada uno, con todos los servicios, garaje y patio.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

RF0002

|| VARIOS

ANULACIÓN DE COMPROBANTE PROVISIONAL DE DEPÓSITO

BANCO PICHINCHA C.A informa al público en general que el comprobante provisional de depósito (CPD) de la siguiente numeración queda anulado por haberse extraviado. **CPD. 0032221. BANCO PICHINCHA C.A** no se responsabiliza del uso de terceras personas pudieran darle al documento antes señalado.

0001-SF

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "COTOPAXI" NUEVO SERVICIO DE ENCOMIENDAS

EN ALIANZA CON

TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL DURÁN

trasandina

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "COTOPAXI" ENCOMIENDAS LATACUNGA LA MANÁ QUEVEDO AMBATO QUITO

TULCAN SAN GABRIEL IBARRA OTAVALO CARCELÉN STO. DOMINGO ENCOMIENDAS

Expreso Tulcán

SE VENDE

Casa de campo en Zumbalica Norte, con 3 dormitorios, cuarto de estudios, sala, cocina, comedor, 1 baño, cuarto de lavandería, área para bodega, patio delantero y áreas verdes.

INFORMES:
099 577 6548
099 277 2669

PP0002

PLAN HABITACIONAL MIRAFLORES LA MANÁ

Construye casa de interés social y prioritario VIP y VIS totalmente financiadas al 4.9% de interés hasta 25 años plazo.

Informes:
0993 102 699 - 0979 084 006

19-20-22-23-26-IV-024 0001-17633

(1)

La Cocha recibe duelo de LigaPro entre Mushuc Runa y Universidad Católica

El escenario deportivo de la capital cotopaxense volverá a albergar un compromiso del campeonato nacional este domingo 1 de marzo, cuando se enfrenten un club ambateño y otro quiteño por la segunda jornada de la Serie A.

El estadio Estadio Municipal La Cocha será nuevamente sede del fútbol profesional ecuatoriano con el partido entre Mushuc Runa Sporting Club y Club Deportivo Universidad Católica, programado para las 14:30. El compromiso corresponde a la fecha dos de la LigaPro Serie A 2026. El conjunto ambateño llega tras empatar en condición de visitante ante Sociedad Deportiva Aucas, mientras que el equipo capitalino no disputó su primer encuentro frente a Club Sport Emelec debido a la postergación dispuesta por la LigaPro por temas de seguridad. La semana anterior, Latacunga también fue escenario de otro compromiso de Serie A, cuando Club Social y Deportivo Macará se



Foto: D.M / La Gaceta

■ Estadio de Latacunga sede de encuentro de fútbol profesional.

enfrentó a Leones Fútbol Club, partido que finalizó con empate sin goles y registró una importante asistencia de público. Para esta nueva jornada, la dirigencia de Mushuc Runa espera el respaldo de la afición local y provincial, las entradas tendrán un costo de 5 dólares para tribuna y 10 dólares para palco, valores accesibles para fomentar la presencia de

hinchas en el escenario deportivo. Desde el Municipio se informó que se activará el plan de contingencia habitual para este tipo de espectáculos masivos, con el objetivo de garantizar la seguridad de jugadores, cuerpo técnico y asistentes. Las autoridades además solicitaron a la ciudadanía tomar en cuenta el cierre temporal de vías en los alrededores del estadio y planificar

con anticipación sus desplazamientos, utilizando rutas alternas para evitar contratiempos. Se destacó la dinamización económica que genera la presencia del campeonato nacional en el cantón, ya que comerciantes, transportistas y emprendedores locales se benefician del movimiento de aficionados que asisten a los encuentros de la primera categoría del fútbol ecuatoriano.

(1)

Policía aprehendió a dos ciudadanos sospechosos del delito de extorsión



Foto: Cortesía

■ Los detenidos son un hombre y una mujer.

#Latacunga | Desde el 16 de febrero del año en curso, el ciudadano denunciante recibió mensajes extorsivos a través de WhatsApp, en los cuales le exigían el pago de 5.000 dólares a cambio de no atentar contra su vida y la de sus familiares.

La Policía Nacional del Ecuador, en la Subzona Cotopaxi, a través de la

UNASE, ejecutó el operativo denominado "Libertad 224", que permi-

tió la aprehensión de dos ciudadanos presuntamente implicados en el delito de extorsión y la liberación por asesoramiento de una víctima, en el cantón Latacunga. Desde el 16 de febrero de 2026, el ciudadano denunciante recibió mensajes extorsivos a través de WhatsApp, en los cuales le exigían el pago de 5.000 dólares a cambio de no atentar contra su vida y la de sus familiares. Posteriormente, el miércoles 25 de febrero, los implicados entregaron un número de cuenta bancaria para el depósito del dinero. Por temor, la víctima realizó una transferencia de 100 dólares. Tras conocer el caso, personal especializado de la UNASE activó

los protocolos investigativos, logrando identificar a los presuntos responsables. Ese mismo día, a las 22:00, se ejecutó un operativo en el cantón Santo Domingo, en la avenida Chone y Víctor Alfonso López, donde se logró la aprehensión en delito flagrante de John Denny D., de 25 años, y Leidy Elizabeth M., de 27 años, quienes no registran antecedentes penales. Durante la intervención se levantaron como indicios tres teléfonos celulares y un comprobante de pago. Los aprehendidos fueron puestos a órdenes de la autoridad competente para que se determine su situación jurídica.

(1)

Multicines®		CC Maltería Plaza - Latacunga		
Latacunga, sábado 28 de febrero / domingo 01 de marzo de 2026				
ESTRENOS	AVATAR FUEGO Y CENIZA (2D DOB)	SCREAM 7 (2D ESP)	CUMBRES BORRASCOSAS (2D DOB)	ELIO (2D ESP)
	19:30 (TP)	15:45 18:15 20:15 (TP)	16:35 (TP)	16:45 (12 años)
			EL DIA DEL FIN DEL MUNDO MIGRACION (2D ESP)	
			15:20 17:50 19:05 (TP)	